



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

Montevideo, 16 de marzo de 2022.

Comunicado N° 2

Licitación Pública N° 4/2022- Suministro de ropa de uso hospitalario.

De acuerdo a consultas formuladas por posibles oferentes, se realizan las siguientes aclaraciones:

Consulta 1: a) En los casos que piden campos SMS de 60g se puede llevar paña que vean un SMMS de 45 g?

b) ¿Cómo son las entregas? ¿Se estipula la entrega inicial y después se fijan las siguientes?

c) Las esterilizaciones con ETO o vapor?

d) Cómo son las sobretúnicas laminadas? ¿Tienen una capa de plástico?

Respuesta de UCA: a) No, las muestras presentadas deben ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

b) Debe considerarse que las cantidades solicitadas son para atender las necesidades por el período de 1 año por lo que las entregas serán parciales según las necesidades de compra de cada Organismo.

Una vez adjudicada la compra los Organismos comenzarán a emitir las órdenes de compra las que deberán ser cumplidas en el plazo establecido en el punto 6.2 del Pliego de Condiciones Particulares.

c) Es indistinto.

d) Son las que repelen los líquidos

Consulta 2: Se especifica gramaje, pero no nivel de protección de acuerdo a AAMI o Norma Europea (el gramaje no determina el nivel de protección)

Respuesta de UCA: Se mantienen las especificaciones técnicas requeridas para las prendas así como los ensayos emitidos por LATU, solicitados en el Pliego de Condiciones. La impermeabilidad de la tela será evaluada por la Comisión Asesora Técnica.

Consulta 3: Los ensayos de las muestras para la Licitación Pública No. 4/2022 tendrán una demora de 1 mes aproximadamente.

Esto hace inviable presentar las muestras con los ensayos en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en el pliego particular de condiciones.

Solicitamos considerar este hecho teniendo en cuenta la fecha de apertura, por lo que sería necesario prorrogar la misma.

Respuesta de UCA: De acuerdo a lo informado por el LATU, los ensayos solicitados se realizan en un plazo máximo de 7 días.

Sin embargo y en virtud de los cambios introducidos al Pliego de Condiciones Particulares se prórroga la apertura para el día 23 de marzo a las 14:00 hs.

De acuerdo al comunicado N°1 de fecha 14 de marzo se prorrogó el plazo para la presentación de muestras y ensayos emitidos por el LATU hasta el día 31 de marzo.

Consulta 4: El PPC solicita algunos productos en gramajes distintos; por ejemplo (pero no únicamente), Campos con las mismas medidas en 40gm² y en 60gm² (en ítems distintos). Se solicita especificar el Nivel de Protección de acuerdo a la norma europea o americana, y/o la característica de Bioseguridad objetiva y medible que se requiere, como ser Columna de agua (cms.) o Repelencia a los Fluidos (%). Estas características pueden ser medidas objetivamente por el LATU. Esto es especialmente importante ya que el



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Dirección General de Secretaría
Unidad Centralizada de Adquisiciones

gramaje por sí mismo no establece característica de Bioseguridad ni propiedad alguna

Respuesta de UCA: Remitimos a la respuesta de la Consulta N°2

Consulta 5: Igual que lo expresado en el punto anterior, se solicitan Sobretúnica Impermeables Laminadas (ítems 35 y 36), pero no se solicita ensayo que acredite la impermeabilidad (Columna de Agua). Entendemos que no tiene sentido solicitar gramajes distintos, si no se especifica el Nivel de Protección o los valores mínimos aceptables en Ensayos objetivos como ser Columna de Agua y/o Repelencia a los Fluidos. Porque solicitar 40gm² en lugar de 80gm² o 100gm²? Se debe tener presente, que una tela SMS en 30gm²; dará mejor nivel de protección (barrera bacteriológica, nivel de impermeabilidad, cobertura, etc.), que un TNT en 60gm².

Respuesta de UCA: Remitimos a la respuesta de la Consulta N°2

Para el resto de las consultas recibidas la Administración se encuentra realizando las gestiones pertinentes a fin de responderlas en un próximo Comunicado.

El presente Comunicado se considera parte integrante del Pliego de Condiciones Particulares.


Lic. Alberto Mosquera
Directo Ejecutivo
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas